

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 288.785	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	22.8.1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AG1F 13/16

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PARA COMPRESA MENSTRUAL"

(71) SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup> ROSAURA RUBIO SURINACH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

08006 BARCELONA, Minerva, 6

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL PASTELLS TEIXIDO (386-7)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para compresa menstrual.

5 Las compresas utilizadas por las mujeres en los días de menstruación están constituidas generalmente por una masa absorbente envuelta en un lienzo fino o gasa, y que se expenden en sobres donde se pliegan más o menos para que no abulten demasiado y puedan llevarse en un bolso o bolsillo cuando se aproximan los días  
10 críticos.

Es objeto de este modelo lograr un especial envasado unitario de la compresa, que presente la máxima reducción en volumen y que a la vez tenga la rigidez suficiente para protegerla durante su comercialización y que permita sea expandida incluso en  
15 máquinas automáticas en las que mediante la introducción de una moneda se obtenga el suministro de una compresa en perfectas condiciones de higiene.

Para ello la compresa, incluidos los medios para  
20 sujetarla a la persona usuaria, se aloja comprimida en un cartucho rígido de reducidas dimensiones (unos siete cms. de largo por dos de diámetro), el cual presenta una zona debilitada que permite su fácil apertura manual.

25 Con el fin de facilitar la explicación más deta-

20 5 1986

llada se acompaña con la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los que se ha representado, únicamente a título de ejemplo, un caso práctico de realización, no limitativo del alcance del presente modelo.

En los dibujos:

La figura 1 indica en perspectiva la compresa envasada tal como se expende,

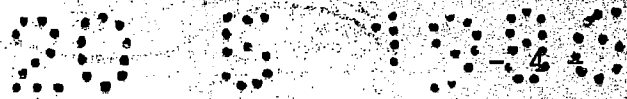
la figura 2 muestra en sección alzada la compresa con su envase abierto,

la figura 3 muestra en perspectiva la compresa a la salida del envase, y

la figura 4 representa, asimismo en perspectiva y a menor escala, a dicha compresa en desarrollo para su aplicación.

Esta compresa está constituida por una masa fibrosa absorbente -1- envuelta en una gasa -2- en disposición tubular a la que se cose por sus extremos -3- y -4- de los que la gasa sobresale formando sendas tiras -5- y -6- que comprenden en sus zonas extremas sendos ojete -7- y -8- por los que pasa un cordón o cinta -9- para sujetar la compresa a la cintura de la persona usuaria.

Esta compresa y su cordón de sujeción se doblan y disponen como indica la figura 3 y finalmente este conjunto se dobla longitudinalmente, se comprime, y se



aloja en un tubo cilíndrico -10- de cartón que presenta  
periféricamente en su parte media unas hendiduras -11-  
y que se cierra por sus extremos mediante discos -12-  
asimismo de cartón, retenidos por el rebordeado -13-  
5 de las bocas del indicado tubo -10-.

Tal como se ve en la figura 1 la compresa enva-  
sada se halla convenientemente protegida ocupando un  
espacio mínimo.

Con este envase la compresa puede adquirirse en  
10 cualquier establecimiento adecuado, tal como una farmacia,  
o bien puede ser adquirida mediante una moneda en una de  
las máquinas ya conocidas del tipo en las que se expende  
tabaco, caramelos, y similares.

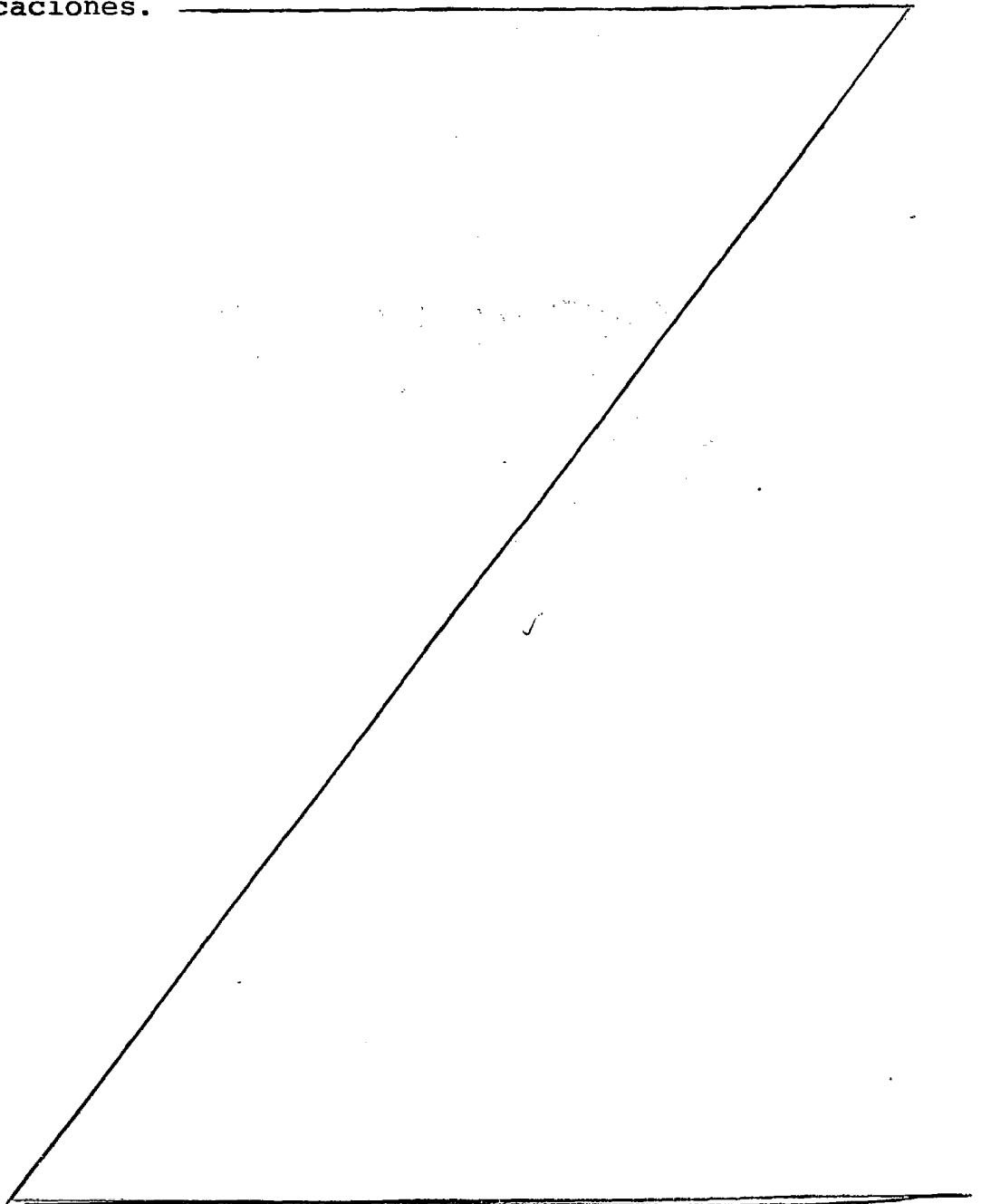
Su reducido diámetro permite su guarda en cualquier  
15 bolso o bolsillo, y para ser utilizada bastará con romper  
por el centro el cartucho que forma el envase y desdoblar  
luego la compresa.

Se comprende que la apertura del cartucho puede  
obtenerse de otra manera, por ejemplo por una de sus  
20 testas, como asimismo pueden ser otros los medios de  
sujeción de la compresa, por ejemplo de tipo adhesivo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser  
llevado a la práctica en otras formas de realización  
que difieran en detalle de la indicada a título de  
25 ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección

20 5 1900

que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este envase para compresa menstrual en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios mas convenientes, por quedar todo ello  
5 comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Envase para compresa menstrual, caracterizado esencialmente porque está constituido por un cartucho de reducidas dimensiones que aloja a la compresa comprimida, cuyo cartucho presenta una zona periférica debilitada para facilitar su apertura manual.

10 2.- Envase para compresa menstrual, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cartucho presenta al menos una boca extrema de carga de la compresa, cuya boca se cierra con una tapa de seguridad.

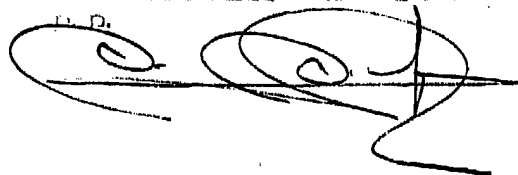
3.- ENVASE PARA COMPRESA MENSTRUAL.

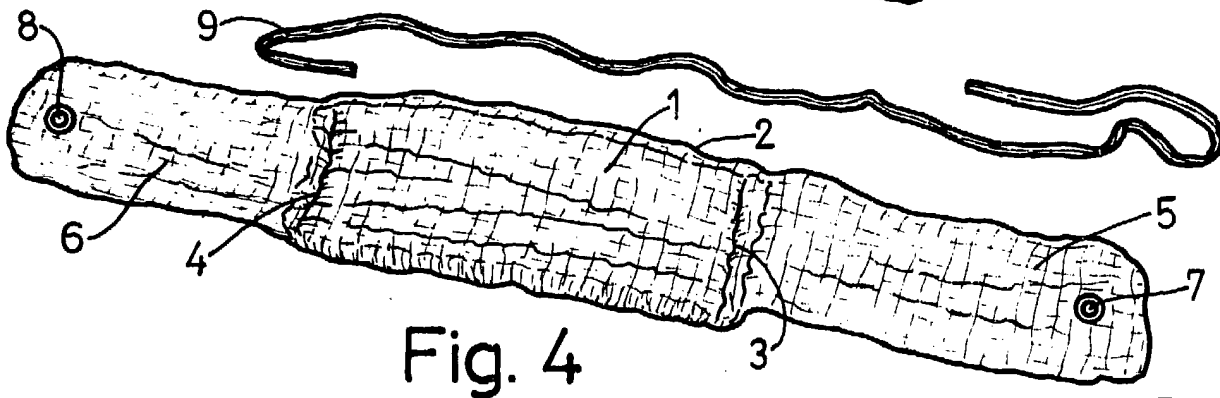
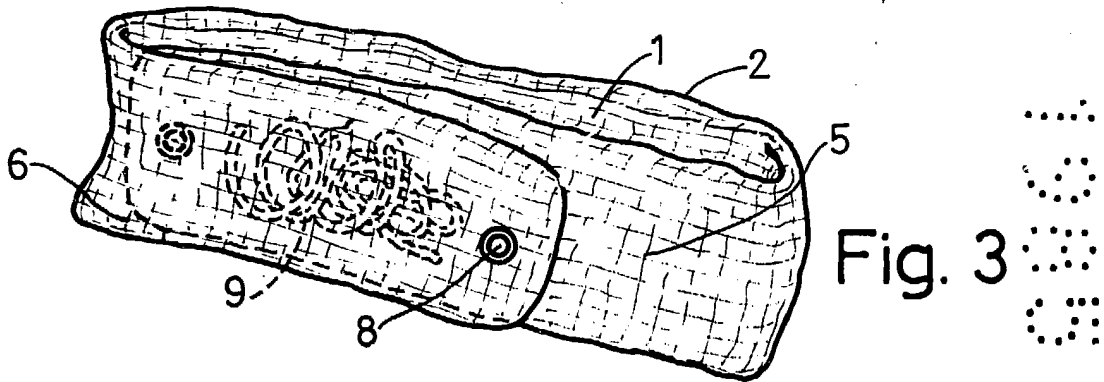
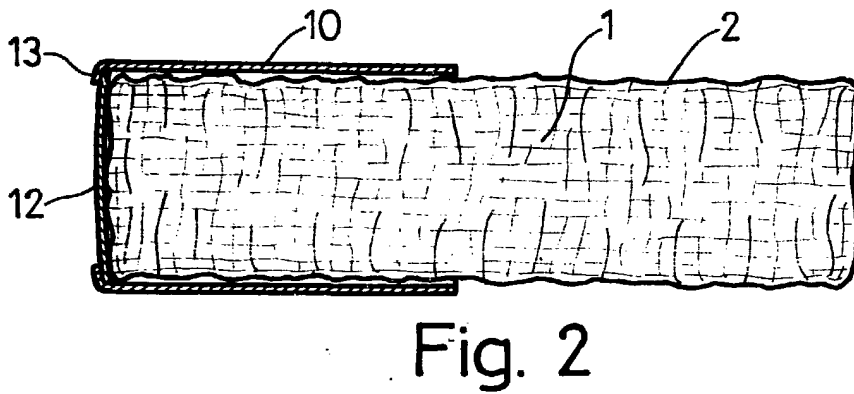
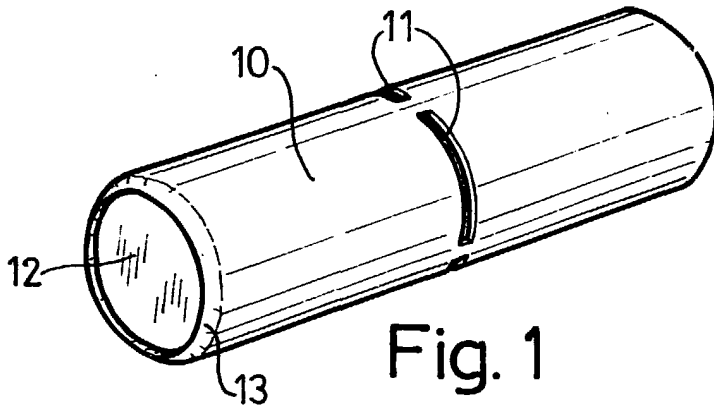
15 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de Agosto de 1.985

ROSAURA RUBIO SURINACH  
p.a.

M. PASTELLS TERRO  
P. D.





Madrid, 22 NOV 1905

M. PASTELLS TEIXIDÓ

